



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

18 AGO 2016

Recibido.....12⁰⁰.....Hh.

Exp. N°.....31668.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, y en relación al edificio donde funcionan el CAEBA 1027 (Centro de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos), el EEMPA 1224 y Escuela Primaria Fiscal N° 73 de la ciudad de Arroyo Seco, disponga los medios materiales y humanos necesarios para la reparación de los techos de dicho edificio, atento encontrarse el mismo en un avanzado estado de deterioro que hace peligrar incluso la integridad física de toda la comunidad educativa.


HECTOR CAVALLERO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el edificio ubicado en calle Moreno 599 de Arroyo Seco conviven tres instituciones: el CAEBA 1027 (Centro de Alfabetización y Educación Básica para Jóvenes y Adultos), el EEMPA 1224 y Escuela Primaria Fiscal N° 73.

Las mismas comparten aulas, baños y un mismo techo.

Sin embargo las condiciones edilicias no son las apropiadas para un establecimiento




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

educativo. Los deterioros se encuentran principalmente en el techo del edificio, el cual presenta serios problemas de filtraciones.

Tales inconvenientes no sólo hacen que la edificación se vuelva inutilizable en días de lluvia, sino que además constituyen un peligro inminente para la integridad física de alumnos, docentes y demás personal del establecimiento por el riesgo de derrumbe.

Es por eso que le requerimos al Poder Ejecutivo que proceda de inmediato a ordenar la realización de las reparaciones necesarias, proveyendo de los recursos materiales y humanos que se requieran.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.


HECTOR CAVALLERO
Diputado Provincial